

delos presentes <sup>nos</sup> esse. pase Hecho a los <sup>dos</sup> Señores Padres Prelados  
de los Conventos para la Concurrencia de sus Comunida-  
des; dirigiéndose dha Pro<sup>on</sup> al Calvario trayéndose  
del el Santísimo <sup>o</sup> pro de la Misericordia a dha Corte.  
enta que se mantenga para Continuar las Rogarías an-  
cordadas. Esta Ciudad por el tiempo que bastare sea  
y el mas gasto de Sera que se <sup>o</sup> paxiere lo pague el may.  
de Propios en virtud deste Decreto dandose Cuenta  
a la Expedi<sup>on</sup> de la ultima libranza: y se haya saver esta  
Resol<sup>on</sup> al E. vicario <sup>o</sup> que disponga el aviso al Clero =  
En este estado Salio deste Ayuntamiento. El E. don Matheo Perez de  
tudela =

Ne<sup>da</sup>  
Neoz. de aguas

En este Ayuntamiento. se avisto una Libranza des pachada  
q. el E. don Juan Felix matheos Alcalde de de aguas a favor  
de Pedro Duran manobrero de ciento setenta y seis D  
vellon por haver Neozido las delos Nios desta Ciu. segun  
pormenor se escripta en dha libranza en virtud de  
acuerdo de veinte y siete de febrero proximo pasado  
avia continuad<sup>o</sup>. se halla descripto dho gasto q. dho  
E. Alcalde de de aguas; Ades todo ynteligencia esta Ciu.  
Acordo se bonifiquen al Nro. E. de Comunas en sus  
Cuentas los dhos ciento setenta y seis reales vellon  
Y para ello se despatche formal Libranza ala que a  
compañia dho Decreto, Libranza y descripto  
con el Corres pendiente Nro. y de que se tome la Ra-  
zon por el Contador =

Cabras entos q<sup>ta</sup>

En este Ayuntamiento. se avisto un memorial del Nro.  
de Reyes Vecinos dha Ciu. por el que suplica se le conre-  
da lizenzia <sup>o</sup> para apacentar veinte cauezas de Ganado

